

# SORTEOS/2010

## EL RADIO CLUB UTIEL SORTEA 3 WALKYS V-UHF

A lo largo del pasado año 2009 el RC.UTIEL sorteó un Walky de VHF cada cuatro meses, incentivando así la radioafición en general. Los equipos sorteados conforme se fueron conociendo los agraciados, se les remitió por correo. A dichos efectos se reunió la directiva el pasado 19/10/09 en su local social concretando las bases del ejercicio 2.010, tomando el siguiente acuerdo en concreto TRES, variantes respecto a ejercicios anteriores: **A)** todos los equipos a sortear han de ser bi-bandas. **B)** Los sorteos se harán entre los socios del club y **C)** será requisito imprescindible para recibir un premio gozar de la condición de asociado. Se suprime la dinámica anterior como otorgante y se establece "sorteo interno" de manera que, ahora se reparten todos los números disponibles, a cada uno por igual, siendo los únicos beneficiarios los asociados.



Scatter Radio [www.scatter-radio.com](http://www.scatter-radio.com) Telf. 963302766

**BASES DE LOS SORTEOS.-** Siguiendo su trayectoria el RC.UTIEL sigue sorteando entre sus socios TRES equipos portátiles VHF/UHF uno cada 4 meses. Para optar a los distintos sorteos y premios a realizar en las fechas siguientes: 1º jueves 29 de abril, 2º lunes 30 de agosto 3º jueves 30 de diciembre, con las **cinco** cifras de la **ONCE** siendo requisito imprescindible para participar en cada sorteo ser asociado y estar al corriente de sus cuotas a fecha 31 de enero 2010, o antes de la publicación de la lista del siguiente sorteo. Quienes ingresen en el club posteriormente ateniéndose a los siguientes casos: Optar al sorteo **uno**: disponer de dicha condición de socio hasta el 31 de enero de 2010. Optar al sorteo **dos**: disponer de dicha condición hasta el 1 de junio de 2010. Optar al sorteo **tres**: disponer de dicha condición hasta el 1 de octubre de 2010. Quien ingrese fuera de las indicadas fechas, **no** podrán participar hasta el siguiente cuatrimestre por razones de organización, y los agraciados, en uno de los sorteos anuales tampoco podrán participar en los siguientes sorteos hasta principio del ejercicio anual siguiente. El manager hará un reparto equitativo de los números disponibles entre todos los asociados con derecho a participar enviando lista a la secretaria con referencia de: **indicativo y números asignados** que jugará cada socio según corresponda en cada sorteo. El club publicará en su página Web oficial [www.ea5rca.com](http://www.ea5rca.com) la lista para general conocimiento de los participantes, lo antes posible y como mínimo habrá de publicarse 30 días naturales antes de que se produzcan cada sorteo. Los socios **no** solicitarán al club su participación; no podrán desprenderse de sus números asignados y tampoco remitirán ninguna lista de ningún tipo. Corresponde al manager contactar con el socio agraciado para informarle de que le ha correspondido un premio (walky) confirmará la dirección de envío a donde le será remitido sin cargo alguno. No se remitirán premios a personal que no sea socio del club y, éstos, serán siempre propiedad del titular del indicativo agraciado. Cualquier circunstancia ó incidencia no prevista lo resolverá la organización siendo su decisión inapelable. 30/04/10.- **<LA DIRECTIVA DEL RC.UTIEL>**.